

Proyecto Educativo de Centro



Colegio Nuestra Señora de los Infantes
Avda de Europa, 12 45003 Toledo
Teléfono 925-224510 Fax 925-226510
director@colegioinfantes.com
www.colegioinfantes.com



El Colegio Nuestra Señora de los Infantes, fundado en 1552 por el Cardenal Silíceo, se constituye hoy, respetando sus fines fundacionales, como un colegio diocesano, que coloca entre sus fines prioritarios la educación cristiana de los niños y jóvenes que nos son confiados por sus padres. Éstos son los que tienen el derecho y la obligación de educar a sus hijos, y nosotros colaboramos con ellos en tan noble tarea.

Por ello, todos los miembros de la Comunidad Educativa que constituye el colegio nos comprometemos a organizar toda la actividad educadora de acuerdo con los principios que se desarrollan en este Proyecto Educativo.

PROYECTO EDUCATIVO DE LOS COLEGIOS DIOCESANOS DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO.

1. INTRODUCCIÓN:

LOS COLEGIOS DIOCESANOS Y PARROQUIALES.

2. ¿QUIÉNES SOMOS?

- 2.1. Centro católico.
- 2.2. De interés público.
- 2.3. Principios pedagógicos.
- 2.4. Principios de gestión.

3. ¿QUÉ QUEREMOS?

- 3.1. Dimensión religiosa de la persona y de la cultura.
- 3.2. Preparación humana y profesional.
- 3.3. Formación integral según las posibilidades.
- 3.4. Educación personalizada y creativa con atención a la diversidad.
- 3.5. Participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

1. INTRODUCCIÓN

La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Ella busca, no en menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente comunitario en la escuela, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana. (Concilio Vaticano II, GRAVISSIMUM EDUCATIONIS, 8)

“...nos parece oportuno llamar la atención sobre algunas características fundamentales de la escuela católica que consideramos importantes para la eficacia de su labor educativa en la Iglesia y en la sociedad: *la escuela católica como lugar de educación integral de la persona humana a través de un claro proyecto educativo que tiene su fundamento en Cristo; su identidad eclesial y cultural; su misión de caridad educativa; su servicio social; su estilo educativo que debe caracterizar a toda su comunidad educativa.*” (CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA. LA ESCUELA CATOLICA EN LOS UMBRALES DEL TERCER MILENIO. 28 de diciembre de 1997, n° 4)

LOS COLEGIOS DIOCESANOS

Los Colegios Diocesanos son centros educativos de Identidad Católica, cuya misión es ofrecer a los alumnos la visión cristiana del mundo y del hombre que su ideario propone, teniendo en cuenta las características propias del contexto en que se mueve. Pretende formar hombres cristianos que se desarrollen en todas sus dimensiones, y procura la inculcación de la fe en todas las disciplinas académicas. Son centros en los que todo el Proyecto Educativo está pensado desde la fe.

La titularidad de estos centros la ostenta el obispado, unas veces de manera directa o a través de las parroquias, otras porque el obispo es el presidente de un patronato civil o canónico, constituido en virtud de una manda testamentaria o de una fundación, o promovido por Cáritas u otros organismos diocesanos. Por esta razón, un Colegio Diocesano, presenta la peculiaridad de **estar abierto a todos los carismas**.

La Iglesia Diocesana debe procurar la Educación Católica llegue a todas las personas que la demanden, particularmente a los más necesitados. Cada vez con más frecuencia y en más lugares se constata que la Educación Católica no puede garantizarse ni por la oferta del Estado, ni por otras ofertas de instituciones religiosas.

Particularmente en estos momentos la Escuela Católica encuentra cuatro retos:

1.- Una creciente tendencia de pensamiento laicista pretende desterrar de la cultura europea cualquier referencia a los aspectos religiosos, pretendiendo que éstos se circunscriban a las catacumbas de la intimidad de las personas. La Escuela Católica debe proclamar con Juan Pablo II: “*Europa, encuentra tus raíces; sé tú misma*”...y esta tarea debe hacerse desde todas las disciplinas del Currículo.

2.- El colegio debe recordar a los padres que son ellos los principales educadores de sus hijos. Pero nos preocupa la desintegración del vínculo familiar, con matrimonios rotos, y la creciente disminución de tiempo de convivencia en las familias por el trabajo del padre y de la madre.

3.- La globalización de los intercambios produce una sociedad multicultural. Debe hacerse un esfuerzo por acoger en el seno de las escuelas católicas a jóvenes pertenecientes a otras tradiciones religiosas, sin que por ello se atenúe el carácter propio de la institución. *“Al permitir la adquisición de competencias en el mismo ámbito educativo, esta acogida fortalece el vínculo social, favorece el conocimiento mutuo a través de una confrontación serena, y permite proyectar juntos el futuro. Este modo concreto de superar el miedo al otro constituye ciertamente un paso decisivo hacia la paz en la sociedad.”* Juan Pablo II.

4.- Relativización de los valores morales. La sociedad utilitarista y práctica se desentiende de verdades absolutas y busca verdades momentáneas, que pueden ser cambiantes, y se suelen identificar con el pensamiento de la mayoría y el progresismo. Los alumnos, y en general la sociedad, pierden con ello el sentido de los valores morales que arrancan del Evangelio y se concreta en la dignidad de la persona humana.

2. ¿QUIÉNES SOMOS?

2.1. UN CENTRO CATÓLICO

“La escuela católica se configura como escuela para la persona y de las personas. « La persona de cada uno, en sus necesidades materiales y espirituales, es el centro del magisterio de Jesús: por esto el fin de la escuela católica es la promoción de la persona humana ». Tal afirmación, poniendo en evidencia la relación del hombre con Cristo, recuerda que en su persona se encuentra la plenitud de la verdad sobre el hombre. Por esto, la escuela católica, empeñándose en promover al hombre integral, lo hace, obedeciendo a la solicitud de la Iglesia, consciente de que todos los valores humanos encuentran su plena realización y, también su unidad, en Cristo. Este conocimiento manifiesta que la persona ocupa el centro en el proyecto educativo de la escuela católica, refuerza su compromiso educativo y la hace idónea para formar personalidades fuertes”. (Congregación para la Educación Católica. **LA ESCUELA CATOLICA EN LOS UMBRALES DEL TERCER MILENIO**. 28 de diciembre de 1997. n° 9)

1. “Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios los creó, hombre y mujer los creó” (Gen. 1, 27), “en una perfecta igualdad en tanto que personas humanas y, por otra, en su ser respectivo de hombre y mujer, la cual es una realidad buena y querida por Dios”. “En su ‘ser hombre’ y su ‘ser mujer’ reflejan la sabiduría y bondad del Creador” (Catecismo 369).

2. La persona ocupa un lugar único en la creación porque en su propia naturaleza está integrada la realidad espiritual y material, “es capaz de conocer y amar a su Creador” (GS. 12, 3) “es la única criatura a la que Dios ha amado por sí misma” (GS. 24, 3) sólo ella está llamada a participar, por el conocimiento y el amor, en la vida de Dios. Para este fin ha sido creada y éste es el fundamento de su dignidad.

3. "Por ser imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona es capaz de reconocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con el prójimo; es llamado por la gracia a una alianza con su creador" (cf. Catecismo 357).

4. "En lo más profundo de su conciencia el hombre descubre una Ley que él no se da a sí mismo, pero a la que debe obedecer y cuya voz resuena cuando es necesario, llamándolo siempre a amar y a hacer el bien y a evitar el mal. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, e el que está Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella" (GS. 16), esta conciencia es educable, se puede orientar hacia la verdad, la bondad, la belleza, y la justicia, tarea de todo buen educador que se precie.

5. Desde nuestra antropología admitimos que las personas en nuestro colegio tienen una identidad: la dignidad y la libertad de los Hijos de Dios; una Ley: "Amar como el mismo Cristo nos ama" (Jn. 13, 34); un Modelo de Persona: Jesucristo verdadero Dios por ser hijo del Padre y verdadero hombre nacido de la Virgen María; una misión: ser sal de la tierra y luz del mundo (Mt. 5,13 - 16); un destino: el Reino de Dios. Sin olvidar que "quiso Dios dejar al hombre en manos de su propia decisión (SI. 15, 14) de modo que busque a su creador sin coacciones y, adhiriéndose a ÉL, llegue libremente a la plena y feliz perfección." (GS. 17; Catecismo 1730).

6. En ningún momento debemos olvidar la fragilidad de la naturaleza humana; por ello la formación en nuestros colegios debe ser integral compensatoria y liberadora. Admitimos la pedagogía del Creador, la cual nos indica que "la libertad es en la persona una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y en la bondad" (Catecismo 1731), en donde "la gracia de Cristo no se opone de ninguna manera a nuestra libertad. cuando ésta corresponde al sentido de la Verdad y del Bien que Dios ha puesto en el corazón del hombre (Catecismo 1742) .

7. Desde nuestro modelo antropológico educativo, valoramos la importancia de la parroquia (entendida como una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular) (Catecismo 2179) que es la comunidad y el corazón de la vida litúrgica de las familia cristianas (Catecismo 2226) y, como tal, representa un lugar privilegiado para la formación en los valores evangélicos y la vivencia de la Fe, la Esperanza y la Caridad.

8. La familia cristiana es el primer ámbito para la educación (Catecismo 2685) es a modo de "Iglesia Doméstica", y es por ello que los padres en este sentido, como primeros responsables de la educación de sus hijos, debe acercarlos a la vida de la Iglesia, es decir, la comunidad local, la parroquia solidaria con "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de lo hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren" (GS. 1), para que sus hijos comprendan y vivan los valores evangélicos de forma coherente y práctica en la vida diaria.

9. Para conseguir esto, los responsables de los colegios deben entrar en contacto con los responsables de las parroquias para coordinar la tarea educativa común, y animar a los alumnos y a sus padres a participar en las actividades de sus parroquias.

10. Resumiendo lo anterior, afirmamos que Jesucristo es el modelo perfecto de hombre y que su mensaje es el mejor proyecto de existencia. Por ello todos los valores de nuestra educación se enraízan en el Evangelio.

11. Estamos persuadidos de que la vida del hombre no termina con la muerte. Nuestra educación aspira a preparar también para que nuestros alumnos opten con su vida en la tierra por una eternidad feliz en el cielo.

12. Poseemos una espiritualidad hondamente mariana que desea fomentar en los alumnos la sólida devoción a la Virgen.

13. Admitimos la armonía entre la Religión y las Ciencias profanas, respetando la legítima autonomía de las mismas, pero constatando que todos los aspectos de la cultura quedan iluminados por la fe.

14. En definitiva, somos un Centro de la Iglesia Católica y nos adherimos plenamente a su Magisterio y sus directrices.

2.2. UN SERVICIO DE INTERÉS PÚBLICO

15. Somos unos centros insertos en la Comunidad de Castilla La Mancha, con larga tradición al servicio de la sociedad y claro reconocimiento de ésta a nuestro servicio.

16. Educamos para el servicio de nuestra nación, de acuerdo con las tradiciones histórico-culturales españolas y en apertura hacia las necesidades universales de toda la humanidad.

17. Ofrecemos una opción concreta en una sociedad pluralista y educamos para la convivencia, el respeto y la tolerancia hacia las personas, sin menoscabo de las propias convicciones, tal y como exige un entorno democrático.

18. Queremos que todo el que desee el estilo de educación que el Centro imparte pueda recibirlo.

19. Poseemos un equipo de profesores y colaboradores que se comprometen a dar una educación coherente y de calidad a los alumnos en colaboración con sus padres, primeros educadores.

2.3. UN CENTRO QUE ADOPTA LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

20. Consideramos que para educar integralmente hay que atender a sus dimensiones trascendentes, intelectivas, volitivas, afectivas, psicomotoras y físico-motoras. El marco básico de esa educación es la familia.

21. El colegio se propone, como finalidad de su acción, hacer posible que los educandos, al término de su escolaridad en el centro, alcancen un nivel de maduración que concretamos en los siguientes rasgos de personalidad:

A. Dimensión cognitiva o del saber (Valores intelectuales)

- a) El conocimiento de uno mismo, que comienza por el conocimiento del cuerpo y sigue con el conocimiento de la propia forma de ser, de las verdaderas capacidades personales, y ha de llegar a la comprensión del propio ser en tanto que persona.
- b) Conocer e interpretar el medio físico a través de las leyes y mecanismos que lo rigen, así como las técnicas de estudio, de investigación y de experimentación que le permitan avanzar de forma permanente en su conocimiento.
- c) Conocer e interpretar críticamente el medio social: los distintos mecanismos de funcionamiento, los rasgos culturales y los valores que rigen a las sociedades en los distintos contextos históricos.

B. Dimensión del saber hacer (Valores tecnológicos)

- a) Dominio del propio cuerpo mediante un adecuado desarrollo de la psicomotricidad y los hábitos relacionados con la salud.
- b) Dominio técnico de objetos e instrumentos, especialmente de los relacionados con las nuevas tecnologías.
- c) Dominio de las habilidades sociales que le permitan desenvolverse de forma fluida y creativa con los demás: asertividad, flexibilidad, adaptabilidad, comunicación, etc.

C. Dimensión estética

- a) Desarrollo del buen gusto en el cuidado equilibrado del propio cuerpo, desde una visión crítica de los estereotipos sociales y desde la aceptación básica de la propia imagen.
- b) Desarrollo de la capacidad de admiración, contemplación y goce estético ante las manifestaciones naturales y ante las humanas de contenido artístico. Desarrollo de la capacidad de creación estética.
- c) Desarrollo de la capacidad de admiración, contemplación y goce estético del patrimonio histórico y cultural de la sociedad a la que se pertenece, así como del de otros pueblos.

D. Dimensión afectiva

- a) Desarrollo de una imagen positiva de sí mismo conducente a un adecuado nivel de autoestima desde el que el educando pueda aceptar sus limitaciones y potenciar sus capacidades.
- b) Capacidad de usar las cosas y los bienes de consumo en función de necesidades reales, y de superar dependencias afectivas respecto a ellos.
- c) Capacidad de crear vínculos estables con los demás, de integrarse en los grupos de pertenencia, y de establecer relaciones a través de las cuales se aprenda a dar y a recibir, a dar sin recibir y a entregarse de forma comprometida.

E. Dimensión social

- a) Desarrollo del sentimiento de pertenencia a los distintos grupos con los que se está vinculado sin pérdida de la identidad ni de la autonomía personal.
- b) Desarrollo de las actitudes de respeto y de cuidado responsable de los bienes comunes y del medio físico.
- c) Desarrollo de las actitudes democráticas, así como de la equilibrada toma de conciencia de deberes y de derechos, y la superación de prejuicios y estereotipos sociales, como base de la interacción social. Desarrollo de la capacidad de trabajar en colaboración con los demás.

F. Dimensión ética

- a) Desarrollo progresivo de una conciencia moral autónoma que permita al educando llevar a cabo la incorporación personal de los valores éticos y responder ante sí mismo de los deberes que estos exigen.
- b) Desarrollo de actitudes de respeto y defensa de la vida, así como de la utilización de los medios físicos con los que se interactúa en función de fines naturales.
- c) Desarrollo de una conciencia clara del valor persona que permita a los alumnos responder ante los demás con actitudes de respeto, de justicia, de solidaridad, etc., y que les induzca, llegado el caso, a tomar parte en acciones comprometidas de ayuda dentro de grupos de voluntariado social.

G. Dimensión religiosa

- a) Capacidad de cultivar la experiencia de la trascendencia religiosa individual, así como de la intimidad religiosa a través de la oración.
- b) Desarrollo de una visión cristiana de la realidad del entorno que les permita leer e interpretar los datos de la ciencia y de la cultura desde claves evangélicas.
- c) Desarrollo de la capacidad de compromiso cristiano con las realidades sociales, y de compartir la experiencia religiosa comunitaria a través de los sacramentos y de otras celebraciones litúrgicas. Desarrollo de la conciencia de pertenencia a la comunidad parroquial correspondiente.

22. Atendemos a la diversidad propia del alumnado mediante servicios especiales que ayuden a superar las deficiencias personales y favorezcan la orientación individual.

23. Ponemos en práctica una enseñanza personalizada y activa, en la que el alumno sea el sujeto principal de su formación.

24. Potenciamos el aprendizaje significativo y la integración de saberes, que permiten captar el sentido íntimo de lo aprendido en orden a hacerlo parte del propio sujeto.

24. Realizamos una investigación educativa aplicada para lograr el perfeccionamiento de la tarea pedagógica.

25. Educamos para el ocio creativo buscando el aprovechamiento del tiempo libre.

26. Motivamos el trabajo cooperativo como medio de socialización.

27. Seguimos una pedagogía preventiva que facilite en los jóvenes la creación de hábitos que les permitan superar determinados riesgos sociales mediante la asunción de alternativas que favorezcan el desarrollo de la personalidad.

28. Optamos por la autoevaluación del alumnado, del centro y de sus actuaciones.

2.5. UNOS CENTROS QUE POSEEN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS DE GESTIÓN

29. Hacemos que todos los miembros de la comunidad educativa realicen una participación activa y responsable en el funcionamiento del Centro, manteniendo siempre la entidad titular la última responsabilidad.

30. Nos inspiramos en el principio de subsidiariedad determinando claramente el campo de acción y las competencias de los diversos órganos de gobierno y favoreciendo el ejercicio de la responsabilidad que es propia de cada uno según sus competencias.

31. Actuamos con sentido de globalidad, de modo que todas las actuaciones se planteen y se lleven a término en una perspectiva de conjunto.

32. Favorecemos un clima de armonía y de espíritu de familia para que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan felices en el Colegio, manteniendo relaciones cordiales entre ellos.

3. ¿ QUÉ QUEREMOS ?

3.1. POR SER EL NUESTRO UN CENTRO CATÓLICO BUSCAMOS:

33. Hacer descubrir la dimensión ética y religiosa de la persona y de la cultura mostrando cómo el misterio del hombre se desvela a través del conocimiento y vivencia del mensaje de Jesucristo.

34. Proponer el estudio sistemático del dogma, la moral, la liturgia y la espiritualidad católica mediante las clases de religión y otras actividades formativas.

35. Completar la pastoral educativa del Centro con la oración, la vida sacramental, los Ejercicios Espirituales y otras actividades que conduzcan al descubrimiento vital de Jesucristo.

36. Fomentar la existencia de un ambiente escolar que propicie el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes.

37. Potenciar la adquisición vital de los siguientes valores iluminados desde la fe que obra por la caridad:

- * prudencia que conduce a la búsqueda de la verdad y a la visión crítica de la realidad
- * justicia individual y social apoyada en el respeto a la dignidad humana
- * libertad personal nacida de la verdad
- * fortaleza para ser coherente con las propias convicciones
- * dominio propio, sentido del deber, honradez
- * alegría que nace de la esperanza
- * afán apostólico y misionero
- * austeridad, para utilizar bien los recursos disponibles sin concesiones al despilfarro
- * todos los valores propios de la moral cristiana.

38. Presentar el cristianismo como elemento constitutivo de la cultural occidental.

39. Mostrar la armonía entre las ciencias humanas y la fe.

40. Prolongar la acción evangelizadora más allá del aula, invitando a los alumnos a colaborar en las actividades de sus parroquias, a través de otros grupos apostólicos y de voluntariado, y de la colaboración con la pastoral diocesana de juventud, como medio de participación en la Iglesia universal.

3.2. POR SER NUESTRO CENTRO UN SERVICIO DE INTERÉS PÚBLICO QUE-REMOS:

41. Promover la preparación humana y profesional de los alumnos, a través de una enseñanza de calidad.

42. Estudiar la realidad social -fuerzas y opciones ideológicas-, para analizarla críticamente y contribuir en los cambios necesarios desde la perspectiva del Evangelio.

43. Favorecer el respeto por la libertad ajena teniendo en cuenta las diferencias ideológicas o socioculturales, pero siendo siempre capaces de expresar las propias convicciones y vivir de acuerdo con ellas.

44. Estimular una convivencia pacífica y fraterna y apoyar a los organismos, instituciones y personas que evangélicamente trabajen en pro de la justicia y de la paz.

45. Crear un ambiente favorable a la cooperación y la solidaridad, estimulando la austeridad de vida y la sensibilidad por compartir y por el cumplimiento del deber.

46. Potenciar la política educativa de igualdad de oportunidades.

47. Favorecer la integración de los alumnos con menos posibilidades.

48. Acoger a los alumnos de minorías étnicas o inmigrantes, respetando sus peculiaridades propias, sin renunciar a presentar nuestro carácter propio.

49. Contribuir a la estabilidad familiar, colaborando con los padres en la educación de sus hijos y educando para que el día de mañana los alumnos sean capaces de crear hogares unidos, células básicas de una sociedad sana.

3.3. PARA LOGRAR LA EDUCACIÓN INTEGRAL PRETENDEMOS:

50. Ayudar a los alumnos a descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas y a aceptar las propias cualidades y limitaciones.

51. Potenciar el desarrollo de su dimensión ética y trascendente, abriendo la acción educativa a la búsqueda del sentido de la existencia.

52. Propiciar el crecimiento de la dimensión social de el alumno.

53. Favorecer la construcción del yo mediante:

- el conocimiento, aceptación y superación de sí mismo
- la expresión plástica, corporal, dinámica, musical, literaria, iconográfica...
- la autonomía en la acción
- un programa de orientación personal, escolar y profesional.

54. Estimular una adecuada relación con el entorno natural y sociocultural.

3.4. DE ACUERDO CON NUESTROS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DESEAMOS:

55. Descubrir las necesidades específicas de cada alumno y sus posibilidades (enseñanza personalizada).

56. Fomentar la iniciativa, la creatividad y la búsqueda personal de las verdades y certezas (enseñanza activa).

57. Favorecer procesos interdisciplinarios y de aprendizaje significativo, de tal manera que no se busque la mera acumulación de datos sin sentido, sino la capacidad de interpretar los mismos (aprendizaje significativo).

58. Primar la asimilación de técnicas de trabajo intelectual sobre la asimilación de contenidos (aprendizaje significativo).

59. Poner los avances tecnológicos al servicio de la educación sin detrimento de la tradición humanística (investigación educativa aplicada).

60. Dar relieve al dominio de los cauces de comunicación, a la palabra oral y escrita, a la valoración de la imagen, a la utilización de los medios de comunicación social y de informatización (investigación educativa aplicada).

61. Potenciar la formación permanente del profesorado (investigación educativa aplicada).
62. Orientar para el ocio y su aprovechamiento más allá del aula y del horario lectivo, mediante grupos formativos, jornadas culturales, obras de promoción social, deportes, etc. (educación para el ocio).
63. Desarrollar el interés por el trabajo cooperativo y motivar el esfuerzo para aportar en el grupo el resultado de las propias capacidades (trabajo cooperativo).
64. Enseñar a los alumnos a buscar espacios de interioridad frente al continuo acoso de la exterioridad en que estamos sumergidos, para permitir la reflexión necesaria para poder actuar ofreciendo alternativas a los riesgos sociales (pedagogía preventiva).
65. Valorar adecuadamente para poner en la práctica el orden, la disciplina y las normas de educación no sólo como reglas de convivencia, sino también como medio de educación de la voluntad que ayuda a superar los impulsos espontáneos de la apetencia y el gusto (pedagogía preventiva).
66. Evaluar todos los aspectos y dimensiones de la escuela: plan de estudios, trabajo docente (programas, organización...), trabajo del alumnado; el proceso de enseñanza-aprendizaje... (autoevaluación); y contrastarlo con los resultados de otros centros, así como estar abiertos a la evaluación externa.

3.5. EN CONFORMIDAD CON NUESTROS PRINCIPIOS DE GESTIÓN PROCURAMOS:

67. Propiciar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida escolar, respetando siempre las atribuciones de la entidad titular.
68. Establecer vías para la participación efectiva de padres y alumnado.
69. Informar y consultar a cada estamento en aquellas actuaciones que les afecten.
70. Potenciar el ejercicio de la propia responsabilidad, haciendo que los órganos superiores de gobierno respeten las atribuciones de los órganos inferiores.
71. Dar prioridad a los intereses globales de la comunidad educativa por encima de las conveniencias individuales.
72. Considerar que la atención a las necesidades formativas de los alumnos y la calidad de la educación son el eje que da sentido y coherencia a todas las propuestas y decisiones.
73. Animamos la integración social de nuestros alumnos, de forma adecuada a su edad. La educación tiene una dimensión política porque prepara a personas para ser ciudadanos y profesionales, pero lo hace ante todo formándolas para ser humanos en la verdad, justicia y libertad.

“Se quiere olvidar que la educación presupone y comporta siempre una determinada concepción del hombre y de la vida. La pretendida neutralidad de la escuela, conlleva, las más de las veces, la práctica desaparición, del campo de la cultura y de la educación, de la referencia religiosa. Un correcto planteamiento pedagógico está llamado, por el contrario, a situarse en el campo más decisivo de los fines, a ocuparse no sólo del « cómo », sino también del « porqué », a superar el equívoco de una educación aséptica, a devolver al proceso educativo aquella unidad que impide la dispersión por las varias ramas del saber y del aprendizaje, y que mantiene en el centro a la persona en su compleja identidad, trascendental e histórica. La escuela católica, con su proyecto educativo inspirado en el Evangelio, está llamada a recoger este desafío y a darle respuesta con la convicción de que « el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado ” (CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA.. LA ESCUELA CATOLICA EN LOS UMBRALES DEL TERCER MILENIO. 28 de diciembre de 1997, n° 10)

“Si nos fijamos en los ejemplos de la historia, la labor educativa ha acompañado ordinariamente la acción evangelizadora de la Iglesia, tanto en los orígenes de la Europa cristiana como en la obra misionera de América, África y Asia. La fe cristiana ha mantenido relaciones de recíproca fecundidad con las diversas culturas y ha sido siempre un fermento en la vida personal y social. La Iglesia ha servido a la educación a través de la escuela porque reconoce en ésta «un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto que ella es un centro donde se elabora y se transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia» (S. Congregación para la Educación Católica, La Escuela Católica, 19 de marzo de 1977).” CARTA DE SU SANTIDAD PABLO VI, FIRMADA POR EL CARDENAL VILLOT, CON MOTIVO DE LA XXXI SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA. Viernes 27 de enero de 1978